

# Género y sustentabilidad: Reporte de la situación actual<sup>1</sup>

Angélica Macías Cuéllar<sup>2</sup>

Este es un documento del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujer) que solicitó la colaboración, asesoría y conocimientos de Mujer y Medio Ambiente, AC. En esta publicación se abordan los conceptos de desarrollo sustentable y género como una alternativa de análisis ante la actual crisis de la destrucción de los recursos naturales.

Esta investigación representa un esfuerzo por sistematizar la información que se ha producido sobre el tema de sustentabilidad y su vinculación con el enfoque de género en México, donde se documentan los avances y limitaciones logrados hasta la fecha.

## MARCO CONCEPTUAL

En las últimas décadas se ha realizado un serio cuestionamiento al modelo tradicional de desarrollo basado en el crecimiento económico y productivo, con los efectos negativos que se han derivado del mismo en los

<sup>1</sup> Autor: Instituto Nacional de las Mujeres, 2008

<sup>2</sup> Directora Técnica de Ukayil Lu'um, AC., e-mail: ukayil\_luum@yahoo.com.mx, www.ukayil-luum.org.mx

ámbitos ambiental y social. Como respuesta a esta situación, a partir de la década de los ochentas y tomando como base el documento “Nuestro futuro Común”, elaborado por la Comisión Brundtland, se comienza a construir un sustento teórico donde el desarrollo sustentable genera marcos de referencia para la conservación de los recursos naturales; sin embargo, aunque hay avances, aún no se ha logrado encontrar alternativas al deterioro ambiental y menos aún a los factores sociales asociados a ello.

Asimismo, el enfoque de desarrollo sustentable se ha centrado en la parte ambiental y soslaya el aspecto social, específicamente el relacionado con las diferencias entre hombres y mujeres y las relaciones derivadas de los mismos, y cómo estos procesos impactan positiva o negativamente sobre los recursos naturales.

## **El desarrollo sustentable desde la perspectiva de género**

Uno de los cuestionamientos al desarrollo sustentable es que no toma en cuenta las desigualdades generadas entre hombres y mujeres, entre clases sociales, etnias, generaciones y países. Es necesario tener una nueva visión del desarrollo sustentable donde se reconozcan las condiciones de desigualdad social entre hombres y mujeres y cómo esto afecta en el ámbito ambiental. En este sentido, el enfoque de género como una aproximación o categoría de análisis, así como metodología de trabajo, permite entender las relaciones de desigualdad y cómo hombres y mujeres manejan de forma diferenciada los recursos naturales con los que interactúan, tanto en las zonas rurales como urbanas, y así, encontrar respuestas para el manejo sustentable en un marco de equidad.

## **DIAGNÓSTICO SOBRE TEMAS CLAVE EN LA ARTICULACIÓN GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE**

### **Agua**

Un tema presente en los Convenios internacionales es el acceso de las mujeres al agua, ésto representa el pimer antecedente en la articulación de los tópicos de género y medio ambiente. Aunque a nivel internacional han existido diversas declaraciones y programas para garantizar el acceso al agua a las mujeres, en los programas institucionales en México son pocos los esfuerzos por vincular el tema del agua y aspectos de género. Básicamente, se ha trabajado en garantizar la disponibilidad del líquido; caracterizando a las mujeres como proveedoras de este recurso en los hogares.

Por otra parte, la relación agua y género, donde el acceso y uso diferenciado de este recurso no es reconocido en los ámbitos productivo, cultural y ambiental. El acceso de las mujeres al agua, en el ámbito agrícola, es asimétrico en comparación al de los hombres, pues la disponibilidad del líquido en estas labores está íntimamente relacionado con los derechos de propiedad, en los que las mujeres tienen un limitado espacio de acción, además de no reconocer el papel que, como productoras y generadoras de bienes y servicios, tienen las mujeres en las zonas rurales del país.

En el aspecto de agua y medio ambiente existen diferentes programas para conservar y revertir los procesos de contaminación que presentan los cuerpos de agua en el país, pero son pocos los avances donde se reconozca y analice el papel e impacto (positivo y negativo) que tienen las mujeres en el acceso y manejo de este recurso natural.

### **Cambio Climático**

Entre las acciones, internacionales y nacionales, que se han tomado para revertir los efectos del Cambio Climático se encuentran la disminución de

los gases de efecto invernadero (GEI) y el diseño e implementación de medidas de mitigación y adaptación ante este fenómeno ambiental. En este sentido, las acciones emprendidas se han focalizado en aspectos ecológicos y técnicos, mas que los sociales, donde no se ha reconocido, ni dimensionado el efecto que este fenómeno tiene y tendrá a mediano y largo plazos para las mujeres como grupo vulnerable, por considerar el atraso que aún viven en muchos países, como son el analfabetismo, falta de acceso a medios de comunicación y, vinculación con actividades que se afectan directamente por el cambio climático, por ejemplo: la desertificación y acceso al agua.

## **Las mujeres y su relación con la biodiversidad**

Entre las principales causas de la pérdida de biodiversidad se encuentran el cambio en el uso de suelo y la deforestación, así como el crecimiento urbano y algunas prácticas de turismo a gran escala. Por lo que encontrar un equilibrio entre conservación de la biodiversidad y las actividades económicas continúa siendo un reto que debe abordarse de forma integral, no sólo haciendo énfasis en los aspectos ecológicos, sino que es necesario entrelazar los aspectos sociales para encontrar respuestas pertinentes a las realidades locales y regionales, atendiendo las expectativas, conocimientos y garantizando la participación de la población.

Si de por sí, resulta complejo encontrar puentes entre los aspectos ambientales y sociales para la conservación de la biodiversidad, es más notoria la ausencia de propuestas para reconocer e integrar la participación de la mujer en la conservación del medio ambiente, debido a los roles sociales que tradicionalmente se le han adjudicado y, ubicándola fuera de la esfera del manejo y conservación de los recursos naturales. Sin embargo, existen algunos avances en algunas áreas protegidas del país, donde se ha incorporado a las mujeres en las actividades de conser-

vación, lo que ha permitido, al menos a nivel local, ser reconocidas como agentes de cambio dentro de los programas y apoyos relacionados con el manejo y conservación de la biodiversidad.

## **Salud ambiental, manejo de desechos y patrones de consumo**

Las repercusiones ambientales, originadas por los estilos de producción y consumo de las actuales sociedades humanas, como la generación de residuos, uso de plaguicidas y aumento de contaminantes han causado serios efectos negativos para el ambiente. El efecto que estos fenómenos tienen en la población no se han estudiado en los diferentes grupos sociales y por género, desconociendo las repercusiones que estos procesos tienen. La salud ambiental, producción y manejo de desechos, relacionados con los patrones de consumo, deben abordarse desde la perspectiva de género para entender cuáles son los efectos en los distintos grupos y las posibles alternativas de solución a los mismos, así como el papel que cada sector juega en la generación de esta problemática y las soluciones y aportaciones para resolverla; entendiendo cómo hombres y mujeres hacen un uso y consumo diferenciado de los recursos naturales y las implicaciones y efectos ambientales que derivan de los mismos.

## **CONCLUSIONES**

Aunque se reconoce la importancia de incluir el enfoque de género en las políticas sectoriales, aún se carece de conceptos claros sobre el tema, así como metodologías y recursos para la aplicación del mismo.

En las iniciativas gubernamentales sobre aspectos ambientales existe una confusión conceptual que confunde la categoría de género con la de mujer. Dando como resultado, proyectos específicos para las mujeres, donde se reproducen roles tradicionales y aumento de la

carga de trabajo, evitando su autonomía y el empoderamiento de las mismas.

Diversos estudios y proyectos evidencian que es en el ámbito local donde se están sentando las bases para la generación de un modelo de sustentabilidad con perspectiva de género, destacando el carácter multifuncional de la economía campesina y su aportación a la producción sustentable y conservación de los recursos naturales.

La igualdad de género en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable debe fundamentarse en la activa participación de las mujeres en los programas y proyectos, así como en modificar la tradicional división de trabajo hacia esquemas más equitativos. También es importante que las propias mujeres rompan con estereotipos internos sobre los roles y obligaciones, que histórica y culturalmente, se les ha asignado y que ellas mismas han interiorizado, lo que permitirá su integración plena en el desarrollo del país.